



H. Puebla de Z. a 17 de mayo de 2013

El Consejo General resuelve sobre diversas solicitudes de registro en Sesión Especial del 17 de mayo de 2013.

En Sesión Especial, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado resolvió sobre diversas solicitudes de registro supletorio para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013.

En fecha 5 de mayo del año en curso, se presentaron sustituciones a diversas planillas presentadas. Después de completarse el análisis correspondiente, el Consejo General resolvió otorgar el registro de candidatos a las respectivas planillas de Ayuntamientos. Los candidatos podrán iniciar campaña a partir de este 18 de mayo.

En esta Sesión fueron otorgados 9 registros:

Elección	Municipio	Partido Político y/o Coalición
Ayuntamiento	VENUSTIANO CARRANZA	CPU
Ayuntamiento	IXTEPEC	CPU
Ayuntamiento	CHICHQUILA	CPU
Ayuntamiento	OCOYUCAN	CPU
Ayuntamiento	AHUACATLÁN	CPU, MC
Ayuntamiento	MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	CPU, MC
Ayuntamiento	CHILA DE LA SAL	CPU, MC, PSI
Ayuntamiento	CUAPIAXTLA DE MADERO	CPU, PSI
Ayuntamiento	HUAQUECHULA	CPU, PSI

Abreviaturas: CPU: Coalición Puebla Unida. MC: Movimiento Ciudadano. PSI: Pacto Social de Integración, Partido Político.

ATENTAMENTE

Coordinación de Comunicación Social.